

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

DECLARA:

Artículo 1º- Su beneplácito por la tarea de rescate efectuada por integrantes de la Base Científica Carlini (ex Jubany) auxiliando al buque pesquero Betanzos de nacionalidad chilena, perteneciente a la empresa Antarctic Sea Fisheries SA, varado en la Antártida el 17 de mayo del corriente año.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013.

DECLARACIÓN Nº

006

/13.

Pablo GONZALEZ Secretario Legislativo Poder Legislativo

Roberto L. CROCIANELLI Vicegobernador A Presidente Poder Legislativo